



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2330/2002

EXPEDIENTE N° 3128/02

sg

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión e instalación de una cámara de frío con destino al Laboratorio de Toxicología y Química Legal de la Morgue Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución n° 2000/02 (conf. fs. 26) el Departamento de Contrataciones convocó la licitación de práctica, acompañando a fs. 37/53 su acta de apertura, las ofertas obtenidas y el cuadro comparativo de precios.

Que a fs. 59 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 231/02 C.S.J.N., en el cual aconseja desestimar la oferta n° 2 "Rificor" por no ajustarse al plazo de entrega ni al mantenimiento de precios; como así también por precio no equitativo las ofertas n° 1 "Refrigeración Mitre S.A." y n° 2 "Rificor".

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por resolución n° 2000/02 (conf. fs. 26),

SE RESUELVE:

Declarar desierta la presente licitación por falta de ofertas admisibles.

Regístrese, comuníquese y gírese al Departamento de Contrataciones.

C


Sr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION